



**Joaquín García Icazbalceta**

**Relación de la entrada de Nuño de Guzmán  
que dio García del Pilar, su intérprete.**

Muy poderoso Señor. -Porque Vuestra Señoría y Mercedes sabrán en qué tiempo y cuándo y cuánta gente salió desta cibdad con Nuño de Guzmán, así indios como españoles, en esta memoria no lo haré saber a Vra. Sría. y Mds., más de que salió año de 29, tres días antes de la Pascua de Navidad.

Y fue por sus jornadas hasta la cibdad de Uchichila, que es cabecera de la provincia e señorío de Mechuacan, y antes que llegase a esta dicha cibdad, salió D. Pedro, gobernador de la dicha provincia e señorío, con mucha gente de indios vestidos a manera de guerra, por le hacer todo servicio y placer; e así con esta fiesta entró en la dicha cibdad, adonde luego que llegó llamó al señor della, que se decía D. Francisco, y lo mandó que recogiese ocho mill hombres de toda la provincia y tierra, e él respondió que lo haría como se le mandaba. E a cabo de tres días que le había mandado este mando, le prendió e le mandó echar unos grillos a los pies, e le mandó meter en un retrete entre dos paredes, que estaba junto a su recámara, diciendo que porque no traía harto bastimento para la gente que allí estaba; e por otra parte mandaba a Godoy e a mí que le dijésemos, que porque no le tenía aparejado el oro e plata que le había mandado en esta cibdad; el cual decía que ya se recogía, e que lo fuesen a ver: e luego fuemos el dicho Godoy e yo a la casa donde veví el dicho D. Francisco, e a una parte de ella vimos un golpe de platos e rodelas de oro e de plata que no me certifico qué cantidad podía haber.(58)

E así le tuvo quince días poco más o menos, hasta que una noche estando de él enojado, e no le contentando lo que le daba, mandó a mí e al dicho Godoy le llevásemos a su aposento e le diésemos tormento de fuego, o como nos perciese, de manera que descubriese el tesoro o lo que tenía; e así llevado a su casa, el Godoy, como alcalde que era allí, me mandó que me quedase a una puerta para que no entrasen indios allá, e que

él le ataría e daría tormento. Estando así atadas las manos e mostrándole fuego para le quemar, llegaron dos frailes(59)

que al presente residían en aquella cibdad, e yo me salí. El dicho Godoy quedó con ellos allí e tornó a traer el dicho D. Francisco a la dicha prisión donde antes estaba; e de ahí a siete días, poco más o menos, que esto sucedió, le trajeron todos los indios sobredichos, y no me certifico si fueron tantos o algunos menos; e luego fueron repartidos por los españoles, y echados algunos en cadenas, llevando las petacas a cuestras. E llevando el dicho D. Francisco preso, partimos de la dicha cibdad. E porque al presente no me acuerdo de otras cosas más graves(60) que en esta cibdad se hicieron, no las pongo en esta memoria, mas de que el dicho Godoy e un Juan, Pascual, lengua tarasca, queriendo decir la verdad e careándolos conmigo, se podrán saber.

Partidos desta dicha cibdad como dicho tengo, fuemos por nuestras jornadas hasta el río que está dos leguas adelante del pueblo de Villaseñor, el cual se intituló el río de Nuestra Señora, e allí sacó las banderas al campo, mandó tocar las trompetas e mandó dar un pregón por el cual hacía saber a todos que como presidente de la Nueva España, e gobernador de Pánuco e Victoria Garayana tomaba posesión en aquellas tierras, e como más largo en el pregón se contenía, al cual me refiero; e luego mandó hacer dos cercas a derredor de una ermita que hizo allí, todo por se detener algún día; y en este mediante tiempo diciendo y levantándole al dicho D. Francisco, segund pareció adelante, que tenía indios en celada para nos ofender como deservidor de S. M., y articulándole que había muerto muchos españoles en la provincia de Mechuacan, le mandó tornar a echar prisiones, y por estas cosas y por lo que a él le pareció, mandó a Cristóbal de Sepúlveda y a Cristóbal Romero y a Antón Galeote, alguaciles, hiciesen un rancho fuera del circuito del campo, e allí mandó llevar a un nabatato de la dicha cibdad de Mechuacan, que se dice Ávalos, e otro con él que se dice Juárez, e les dio tormento de cordeles e agua, preguntándoles que qué cristianos habían muerto en la cibdad de Mechuacan, y qué tiempo había, e que el tesoro de Cazoncí dónde estaba, e joyas e mujeres: e porque todo esto le decía con el dicho Juan Pascual, lengua tarasca, no entendía yo algunas cosas, más de que negando los dichos nabatatos, les dieron tormento de fuego a los pies hasta que se quemaron hasta los tobillos, e nunca confesaron cosa ninguna. E otro día siguiente mandó sacar allí a D. Alonso, que dicen estar casado con la hija de D. Francisco, e le dieron tormento asimesmo por las mismas preguntas que a estotros, salvo que no le dieron el fuego: no confesó ninguna cosa a mi ver; remítome a la lengua que se decía Juan Pascual, que los entendía. Otro día siguiente mandó sacar al dicho D. Pedro, gobernador de la provincia de Mechuacan, e asimesmo le dio tormento por la misma vía que a los otros, salvo el fuego. E otro día luego sacó al dicho D. Francisco, señor de la dicha provincia de Mechuacan, e no me certifico si le dio tormento, pero a mi parecer sí dio; podráse saber de los sobredichos alguaciles e nabatatos, e D. Pedro e D. Alonso; e en las interrogaciones que hacía al dicho D. Francisco, no sé lo que se dijo, que luego despachó diciendo que iban por los cueros de ciertos cristianos que habían muerto, e fue en este despacho Pedro de Guzmán su camarero, e otros tres o cuatro de a caballo con él, no me acuerdo, criados suyos; podráse saber de Godoy que creo anduvo en ello, porque estaba acá en la provincia de Mechuacan; e venidos estos se dijo en el campo que habían traído gran suma de oro y plata, y la misma lengua Juan Pascual me lo dijo a mí. E luego sentenció al dicho D. Francisco por traidor, e le mandó arrastrar a cola de un caballo, e le mandó atar a un palo, e allí le quemaron vivo, e sus polvos mandó echar por el dicho río abajo: e así a cabo de veinte e cinco días, poco más o menos, que allí habíamos estado pasando mucha necesidad e hambre, partimos de allí, llevando al dicho D. Alonso e D. Pedro e naguatatos presos e atormentados, que no podían ir sino en hamacas; y así fuenmos por

el dicho río abajo siete o ocho días por despoblado, hasta que llegamos a un pueblo que se dice Cuynao, y allí entramos de guerra quemando, e la gente con temor se huyó toda a los montes, e fuemos a entrar en este pueblo, e s otros s él comarcanos(61)

. A cabo de quince días, poco más o menos, que en él estuvimos, vino el dicho pueblo de paz, e así quedando de paz nos partimos de él; y en este pueblo vinieron mensajeros de la cibdad de Mechuacan, los cuales había enviado el dicho D. Pedro e D. Alonso: e aquí fue nueva cierta que entró de noche ciertas cargas de oro e de plata, porque a mí me lo dijo la dicha lengua, que habían traído más que nunca habían dado, e también me lo dijo Juan Sánchez, alguacil, que andando rondando topó con él: y la cabsa porque yo no vía esto era porque hablaba con la dicha lengua tarasca, e yo también me apartaba por no entremeterme en estas cosas.

E ansí partidos deste sobredicho pueblo, llegamos a cabo de dos días al pueblo de Cuyzeo, adonde tovimos guerra con los naturales del dicho pueblo; e a cabo de siete o ocho días que en él estuvimos, habiéndole corrido la tierra, vino de paz un hombre gordo que decían ser el señor; e porque no trujo tamemes para la partida, o oro, o plata que decían que él le pedía, le aperreó, e así aperreado e mordido de todas partes, nos partimos de allí e le dejamos a puertas de su casa, poniéndole fuego a ella e a todo el pueblo, después de haber venido de paz como dicho tengo: e siempre iban los tarascos e indios desta ciudad e sus comarcas cargados con petacas a cuestras, e muchos los llevaban en cadenas por su consentimiento e mandado.(62)

Fuemos encaminados a la provincia de Tonalá, donde llegamos a cabo de cuatro días que de aquí partimos, poco mas o menos, e a vista deste pueblo salieron dos indios a le decir que la señora de aquella provincia estaba de paz, e todos ellos querían servir como servían los demás; excepto que una hija suya con otros prencipales e pueblos a ella sujetos estaban levantados en un cerro a vista de su aposento, e ansí fuemos ordenados: empezamos a entrar por el pueblo, e hallamos muchas aves de Castilla, e alguna gente en sus casas, salvo la del cerro, la cual fue desbaratada:(63)

e a cabo de veinte días, poco más o menos, que estuvimos en este pueblo, vino toda la tierra de paz. Aquí le dieron algún oro y plata.(64) Esta es una buena provincia e muy abundosa de todas las cosas, y en muy buena comarca: e ansí nos partimos de aquí.(65)

Pasados ocho o nueve días, habiendo pasado por algunos pueblos, dellos de paz e dellos de guerra,(66) llegamos a un pueblo que se dice Nochistlan, onde estuvimos veinte e cinco días, antes más que menos, onde fueron a entrar a muchas partes, e nunca vinieron de paz, salvo algunos mensajeros que vinieron. Aquí en este pueblo quemaron tres indios naturales de Toluca, diciendo que habían sacrificado: e ansí habiendo aquí estado el dicho tiempo, y quedando este pueblo destruido e asolado, nos partimos de aquí.(67)

A cabo de cinco días poco más o menos llegamos a un pueblo que se dice Teul, e aquí fueron a entrar a todas partes, que nunca vinieron de paz: e aquí tuvo Nuño de Guzmán información que había dos caminos para ir a una provincia a que iba encaminado, que se decía Temoaque, e por el uno envió al veedor Peralmilldez Chirino con cierta gente, e él fue por otro; e porque yo no fuí con el dicho veedor, no sabré dar razón a Vra. Sría. y Mds. de lo que a él le acaeció; e ansí nos partimos deste pueblo todos en un día.

A cabo de diez días, poco más o menos, llegamos a un pueblo pequeño(68)

e nos salió de paz. Aquí en este pueblo ahorcó Villaroel siendo maeso de campo un indio(69)

de los amigos que de acá destas partes habíamos llevado; e partidos deste pueblo,

A cabo de dos días llegamos a Guacatlan, el cual nos salió de paz y los señores salieron al camino e nos metieron en sus casas y aposentos, e nos dieron mucho maíz e todo lo necesario que fue menester. Aquí le pidió Nuño de Guzmán a estos indios mucho oro y plata, y dieron alguno; e habiéndonos dado así todo recabdo, nos dieron ochocientos

tamemes poco más o menos; y no contento con esto los mandó prender, e se le robaron ciertas casas, como mejor lo sabrá Cifontes, vecino de Coliman, que andaba con ellos proveyendo el campo, e así nos partimos de aquí.(70)

A cabo de cinco o seis días, poco más o menos, llegamos al pueblo provincia de Xalisco, onde hallamos al dicho veedor que había venido por el otro camino. Estos indios al tiempo que allí llegamos, dellos andaban de guerra e dellos de paz. Digo Xalisco o Tipique. Aquí en este pueblo hizo Nuño de Guzmán contador a Cristóbal de Oñate, y tesorero a Francisco Verdugo, y fator a Juan de Sámano, y veedor a Chirinos;(71) e habiendo estado aquí treinta días, poco más o menos,(72) envió a entrar al río Grande que dicen, a Barrios, y él fue por otro cabo a entrar. Iba quemando la tierra, que no dejaba casa que quemarse pudiese, que no se quemaba. E venidos desta entrada ahorcó dos indios(73) de Guaxucingo: creo es uno porque no me acuerdo; e así nos partimos de aquí.

E a cabo de cuatro días llegamos al río grande que se dice de Espíritu Santo,(74) e al tiempo que acabamos de pasar el río, estando todos a caballo e a punto de guerra, mandó dar un pregón en que mandaba a todos los escribanos y notarios, que él en nombre de S. M. intitulaba e ponía nombre del río para delante la mayor España, e que así los dichos escribanos e notarios lo pusiesen en sus escrituras: e luego echó mano a su espada, e cortó en un árbol en señal de posesión, e pidiólo por testimonio. Aquí hubimos un recuento con los indios, como ya Vra. Sría. y Mdes. habrán sabido:(75) e a cabo de dos días que aquí estuvimos nos partimos.

Pasados dos días llegamos a un pueblo que se dice Umitlan, onde estuvimos mes e medio, poco más o menos.(76) Aquí habiendo ido a entrar a muchas partes, vinieron los indios de paz. Esta es la provincia que en el Teul le dijeron que se llamaba Temoaque. Aquí en este pueblo cayeron algunos indios malos e murieron, aunque pocos: e partidos de aquí,

A cabo de siete días, poco más o menos, llegamos a la provincia de Astatlan que es cerca de la Mar del Sur: aquí no salió la gente de guerra; por cabsa de las aguas acordó Nuño de Guzmán de invernar aquí: entramos a 15 ó 16 de Julio poco más o menos, e habiendo estado lo que queda de Julio e Agosto, a 7 de Setiembre, habiendo recibido una carta del Lic. Delgadillo e Matienzo por la cual le hacían saber la venida del marqués, por donde acordó de enviar al dicho veedor e diez o doce de caballo con él a esta cibdad; e habiéndose venido, a 20 de este mes de Septiembre vino un endiluvio en este pueblo, con agua e viento, que nos derribó todas las más de las casas: fue tal el indiluvio que pensamos todos perecer, e de más de mill indios que estaban echados en las camas dolientes, se ahogaron. E pasado este indiluvio que turó dos días, como quedaran los indios fatigados, e por haber estado aquí tanto tiempo sin haber para qué, cayeron malos más de ocho mill indiose naburias, en tanta manera que no había de todos estos doscientos que pudiesen en sus pies andar; e viendo esto algunos de los que estaban buenos, e por la gran hambre que pasaban, se huían e aventuraban a se volver; e por esto, por lo que a él le parecía, ahorcarían aquí por veces a mi parecer cincuenta indios. Y viéndose así los señores destas comarcas, que eran Tapiezuela, señor desta cibdad, y el señor de Tatelulco, y el de Guaxucingo, y el de Tascaltecle, y otros muchos señores y principales destas comarcas, le fueron a rogar y suplicar, que por servicio de Dios, que pues que se le habían muerto ya todas sus gentes, que eran en mucha cantidad, que se sirviese de todas sus divisas que eran de oro y de plumas verdes muy galanas,(77)

y que les dejase volver a Xalisco a invernar sus personas, porque no se muriesen. Pasadas muchas razones entre ellos, en efecto no quiso. Aquí murieron todos estos

indios de arriba sobredichos, y estos señores y principales también, e algunos se fueron a acabar de morir al pueblo primero que de aquí llegamos, que se dice Chiametla. En este pueblo ahorcó a un español e afrontó a otro.(78)

Viéndose Nuño de Guzmán así perdido sin indios y en aquella ciénaga atollado, acordó de enviar a Gonzalo López con quince de caballo e veinte peones a la provincia de Mechuacan para que trujese indios para que le sacasen de allí, e metiese ganados e cristianos por fuerza o por su grado, según se dijo: remítome a la provisión que el dicho Gonzalo López terná de esto: e estando así después de partido el dicho Gonzalo López, fuemos Samaniego, alcaide de las Atarazanas desta cibdad, e yo, a rogar a Nuño de Guzmán nos diese licencia para ir a un pueblo que se decía Chiametla a traello de paz, el cual nos dio licencia; fuemos e le trujimos.

A cabo de cuarenta días que era partido Gonzalo López del pueblo de Aztatlan, me mando a mí con diez de a caballo le fuese a buscar e le diese priesa e le hiciese saber cómo estaba ya perdido sin indios, e vine, e a cabo de ciertos días le hallé en el pueblo sobredicho de Aguacatlan con hasta mill indios de la provincia de Mechuacan, e muchos principales della que tenía en cadenas, e con los dichos indios y la gente de caballo que tenía, andaba corriendo esta provincia y quemando,(79) que tenía un corral grande en que tenía mucha cantidad de mujeres, e indios, e niños presos, los hombres con unas prisiones al pescuezo, e las mujeres atadas de en diez en diez con sogas: e andando así corriendo, la tierra, e asolándola, un compañero de caballo que se dice Alcaraz, prendió un principal de un pueblo sujeto a esta provincia, e llevóle ante el dicho Gonzalo López, el cual le echó en prisión e le dijo que trujese muchos indios para llevar las cargas, e que le daría todas aquellas mujeres e niños; e él llorando le respondió que lo placía de traerlos, y que le diese las mujeres e niños, pues que ellos no habían muerto español ninguno, e siempre habían servido: el cual trujo, ciento o doscientos hombres, poco más o menos, porque no me acuerdo la cantidad, e luego los echó en prisión a todos; e así a las mujeres como a niños, como a los de la provincia de Mechuacan e principales della llevaba todos presos, dellos en cadenas, dellos en prisiones al pescuezo, e atados de en cinco en cinco los niños más pequeños. E así desta manera nos partimos de aquí.

A cabo de seis días llegamos a Xalisco, adonde con un principal que dél teníamos, vino de paz e dijeron que querían servir; pero que porque se hacían aquellas destrucciones en aquellos pueblos a ellos comarcanos, que les diesen seguro que no se les haría a ellos otro tanto. El cual se les dio de palabra certificándoselo, e vinieron hasta dos mill hombres: e estando así de paz e dándonos de comer muy abundantemente, mandó hacer un gran corral e muy recio para adonde por engaño fuesen metidos e presos, e fuera de otro en que estaba la gente sobredicha, e así se partió de aquí e me dejó a mí, porque estaba malo, con alguna gente allí de a caballo e de pié, e se fue.

A cabo de dos días llegó a la provincia de Zacualpa con mil indios destes sobredichos indios de Xalisco, e porque yo no fue, como digo, con él, no vi lo que en el pueblo pasó, mas de que trajeron hasta quinientas ánimas presas, entre niños e mujeres e hombres; e preguntando yo a los que de allá venían, cómo les había ido, me dijeron: «todo se ha metido a barato e todo va de Nápoles, e saliendo el señor e los principales todos de paz, los cercamos e los hemos traído presos, e los indios amigos han muerto más de dos mill ánimas, que es la mayor pasión del mundo los niños que por este camino quedan muertos». E porque yo daré la memoria de las personas que esto deste pueblo se puede saber,(80)

ellos harán desto más larga relación a Vra. Sría. y Mds.

Así estando en el pueblo de Xalisco, teniendo en el dicho corral la gente de Ahuacatlan e la deste pueblo, e al tiempo que quería ordenar el engaño sobredicho a los de Xalisco,

díjose que no faltó quien los avisó, viendo las crueldades pasadas, por manera que dellos no se pudo prender de doscientos hombres arriba, y otras tantas mujeres e niños, poco más o menos; e Gonzalo López, visto que se le había así ido la presa de las manos, encontinentemente quemó(81) uno de los mayores señores de Xalisco.

Luego así los indios llamados de paz de Aguacatlan, como estos deste sobredicho pueblo e los de aquí de Xalisco, se herraron,(82) e algunos fueron repartidos, e todos los demás fueron presos en sogas y en prisiones, e nos fuemos de aquí por nuestras jornadas, a cabo de doce días poco más o menos, muriendo todos los niños que estas mujeres llevaban, e otros indios muchos. Llegamos a Astatlan donde antes habíamos partido, e con los indios que así llevábamos cargamos el fardaje que allí restaba de llevar, porque ya Nuño de Guzmán se había ido a Chiametla, que es el pueblo que Samaniego e yo trajimos de paz; e con las cargas que de allí habían llevado, segund me dijeron, que yo no lo vi, que se le habían hecho tan grandes mataduras en los lomos a los indios, que eran mayores que a palmo, e que por esto se habían tomado a alzar y a rebelar; e así yendo nosotros por nuestro camino, como dicho tengo, iban cuatro de caballo que eran Rodrigo Ximon, e Alonso Gómez e otros de que no me acuerdo, quitando de los árboles los que de desesperación se habían ahorcado, que serían más de quinientos a mi ver, porque no los viesen los que llevábamos con nosotros, y no se nos fuesen:(83)

e así llegamos a la dicha Chiametla, adonde había ido Nuño de Guzmán a correr la tierra, y diz que había ahorcado cuatro señores juntos, e tenía la tierra levantada e alzada.

Luego todos los indios que así llevamos fueron repartidos de en diez en diez y de en cuatro en cuatro por los españoles; cada uno los echaba presos, y aun se vendían entre algunos; y los esclavos fueron ansimesmo repartidos, y de cada esclavo daban un peso al rey el que le llevaba;(84) y dejada esta provincia asolada y de guerra nos partimos.(85)

Pasados cuatro días llegamos a una estancia que es subjeta a una provincia que se dice Guezala. Aquí murieron dos españoles que habían salido malos deste pueblo de arriba, porque nunca les quiso dar licencia para que se viniesen con Francisco Verdugo; porque deste pueblo sobredicho se volvió. Aquí afrentó un hombre,(86) e estuvo tres o cuatro días, pensando que le viniera alguna tierra de paz, antes todos se le huían dél, por cabsa de los tratamientos sobredichos de Chiametla. Y partidos de aquí,

Pasados cuatro días llegamos a una estancia que se dice de los Frisoles. Aquí estuvo quince días, que no se hallaba camino para pasar adelante por cabsa de los esteros de la mar e montes espesos. E partidos de aquí,

Pasados cinco días llegamos a la provincia de Piaxtla, e este pueblo está junto a la Mar del Sur. Estuvimos aquí cinco o seis días, e nunca vinieron de paz; e dejándolo quemado e asolado nos partimos; y en este pueblo se quisieron volver todos los amigos; asaron uno vivo y ahorcaron otros, no me acuerdo cuántos. E así partidos de aquí,(87)

Pasados diez días, pasando por algunos pueblos todos de guerra e ninguno apaciguando, llegamos al pueblo de Ciguatlan, que dicen ser las mujeres; e en este pueblo hallamos todo lo más mujeres, e no se pudo alcanzar si vivían solas o tenían maridos, por cabsa de no tener lengua que las entendiese bien, salvo que había muy pocos hombres e todo mujeres. Está este pueblo riberas de un río junto a la mar. En este pueblo ahorcó un hombre;(88) y en todos estos tiempos pasados iban los amigos con cadenas al pescuezo con las petacas,(89) e así partimos de aquí dejándolo de guerra.

Pasados diez días, habiendo pasado muchos pueblos de guerra, llegamos a la provincia de Culucan, onde tuvimos un recuento(90) con los indios, que fueron desbaratados, e

plugo a Nuestro Señor Dios que aunque tienen yerba todos los más, no hirieron a español ninguno, salvo a ciertos caballos, que murieron dello. Esta es una provincia abastecida de maíz e pescado e frutas. Va poblado todo este río hasta la mar; fuemos por él hasta el postrer pueblo,(91) e fueron unos por un cabo y otros por otro a buscar camino, e no hallándolo por cabsa que juntan las sierras con la mar, e va todo desierto sin ir poblado, si no es de unos indios salvajes que comen yerbas, e visten cueros de venado, e no pudiendo más, partimos.

Volvimos para atrás por este río arriba, diciendo que venía de la tierra dentro, que por él nos entraríamos. A cabo de diez días que habíamos ido por él, ensangostó e no podimos pasar, e tornamos a cabo de ir a buscar a muchas partes camino a Culucan, que serían cuarenta leguas de vuelta; e aquí nos dijeron los indios, que dónde íbamos e andábamos, que todo era despoblado la tierra dentro e la costa adelante, salvo aquello poco donde ellos estaban. Aquí fue Samaniego con veinte de caballo por la costa adelante, e anduvo cuarenta leguas por la costa adelante, e nunca halló poblados; ni tampoco cuarenta peones que anduvieron atravesando las sierras hacia el Norte, que anduvieron cien leguas de ida y venida, no hallaron poblado. E fecho esto, que pasaría en ello tres meses, partimos.

Pasados diez días llegamos a un pueblo que se dice de los Guamóchiles: está junto a las sierras, veinte e cinco leguas de Coluacan, e aquí fue Gonzalo López con diez de caballo e ciertos peones a atravesar las sierras, a pasar la Mar del Norte, e habiendo muchos enconvinientes, las pasó en espacio de cuarenta días, e halló de la otra parte un poblezuelo de hasta treinta casas, donde le mataron dos españoles; e de allí escribió a Nuño de Guzmán cómo había llegado a los llanos.

Por donde estando muy malo se hizo llevar en unas andas, e lo llevaban todos los principales e indios desta cibdad, e así fuemos con mucho trabajo, e pasamos cuarenta e cinco leguas de sierras; e ya que las teníamos todas encumbradas, pensando que ya habíamos hecho algo, llegó el dicho Gonzalo López muy flaco, él e los que venían con él, e le dijo cómo había andado los llanos en cantidad de ciento e cincuenta leguas, e que no habían hallado poblado, ni rastro ni camino, e que si no fuera por un poco de maíz que habían dejado enterrado, que todos murieran, que ya querían matar un caballo para comer, e que allá dejaba cincuenta fanegas de maíz, e seis de a caballo a guardallas, e que si allá pasaba él, perecería, e todos los que fuesen con él, que eran desiertos despoblados, no había sino indios salvajes, que mirase lo que hacía. Y habidas muchas altercaciones, e viendo que ya no teníamos que comer, y que el bastimento era ya acabado que teníamos, e había hasta la provincia de Culucan setenta leguas, de aquí se huyeron hasta doscientos indios, de los cuales fue la nueva que a esta ciudad vino: e así acordó de hablar a toda la gente, cómo él quería hacer una villa en Coluacan, y otra en Xalisco, y otra en el Teul, y que holgaba de se volver; e así nos partimos. Los españoles no comían sino carne, e los indios yerbas, donde perecieron muchos dellos; e pasando mucho trabajo, e despeñándose hasta treinta caballos e yeguas, volvimos a la provincia de Coluacan. Aquí acabaron de fenecer todos los más indios desta cibdad y sus comarcas.

E llegados que fuemos a la provincia de Culucan, pasados dos meses ordenó la villa e la hizo, e dio a todos indios,(92)

e decían e ansí fue segund personas(93) a Nuño de Guzmán me dijeron, que les dio licencia para que herrasen e cogiesen oro con los indios de los pueblos; e partidos de allí nos venimos por las jornadas sobredichas, sin hallar pueblo de paz, si no fueron tres, y llegamos al pueblo que se dice de los Zapotes; y allí supimos de Vra. Sría. y Mdes., y cómo D. Luis iba a poblar a Xalisco, por lo cual otro día en amaneciendo llegó a Tepique, y ordenó alcaldes y regidores, y hizo su villa:(94) y hago saber a Vra. Sría. y

Mdes., que en aquel pueblo de Culuacan quedan muchos indios desta cibdad presos en cadenas, y dando voces a Dios nuestro Señor, porque algunos dellos lo comunicaban conmigo, diciendo, que por qué los dejaban como a esclavos presos; que bastase que había dos años algunos dellos que traían las petacas a cuestras, de lo cual estaban todos molidos; que los dejasen ir a sus hijos y mujeres; especialmente de mill e doscientos hombres que fueron de Taxcaltecle(95) no escaparon más de veinte, y estos quedaron en una cadena, si no fue dos que trae Gonzalo López, de los cuales se informará Vra. Sría. y Mdes. Y todo esto que yo aquí he dicho, he visto por mis ojos, salvo las cosas en que pongo dubda en esta relación. - GARCÍA DEL PILAR.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

